



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



conalep

RECIBIDO

15 MAR 2017

DIRECCIÓN DE PERSONAL
COORD. DE DESARROLLO DE PERSONAL

Hora: Valores 10:40

LIC. ORLANDO MOSCOSO CRUZ
DIRECTOR DE PERSONAL

Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional
Dirección de Evaluación Institucional
Coordinación de Evaluación de la Aplicación de los Recursos

Metepec, Estado de México, a 14 de marzo de 2017.

Ref.: DEI/CEAR/027/2017

Asunto: Análisis Jurídico Organizacional 2017.

Exp.: 3C.8/Disposiciones en materia de
Organización/ 01-2017.

En respuesta a su oficio de Ref. DP/0421/2017, mediante el cual solicita el Análisis Jurídico Organizacional del CONALEP 2017, para identificar posibles duplicidades, así como la Matriz de Alineación de Unidades Administrativas con objetivos estratégicos y resumen, anexo encontrará usted la información solicitada.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"

LIC. ELISEO ROLDÁN LARA
DIRECTOR



C.c.p. M. en C. Roger Armando Frías Frías.- Secretario General.
Lic. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime.- Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional.

JLEP/

Satyc. 4943

ANÁLISIS JURÍDICO ORGANIZACIONAL DEL CONALEP 2017
 PARA IDENTIFICAR POSIBLES DUPLICIDADES EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL VIGENTE
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO JURÍDICO DE REFERENCIA: DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP

DIRECCIÓN CORPORATIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS:	PUESTOS DE ESTRUCTURA VINCULADOS A LA ATRIBUCIÓN O FUNCIÓN		PUESTOS EVENTUALES VINCULADOS A LA ATRIBUCIÓN O FUNCIÓN	CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS VINCULADOS A LA ATRIBUCIÓN O FUNCIÓN	CONTRATOS DE SERVICIOS (CAPÍTULO 3000) VINCULADOS A LA ATRIBUCIÓN O FUNCIÓN	PLAZAS DE CATEGORÍAS (DOCENTES) VINCULADAS A LA ATRIBUCIÓN O FUNCIÓN	COMENTARIOS
	Nivel Jerárquico	Cantidad					
Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos: Art. 2º, Fracción: IV.- Emitir normas para el Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica, relativas a: d) La administración, regulación y funcionamiento del mismo, relacionadas con su objeto.	Director Corporativo de Asuntos Jurídicos	1					Se cuenta con 11 puestos de estructura para atender la función señalada en el Artículo 2º del Decreto de Creación relativos a emisión y operación en materia jurídica
	LB3	1					
	N33	2					
	O33	6					
	O23	2					
Total	11						
Unidad de Estudios de Intercambio Académico: Art. 2º, Fracción: IX.- Generar programas de Investigación e Innovación en educación profesional técnica; XV.- Desarrollar estudios de prospección, evaluación e innovación educativa; XVII.- Promover y desarrollar programas de intercambio científico y técnico con organismos e instituciones nacionales e internacionales,	Titular de la Unidad	1					Se tienen 15 puestos de estructura para innovación, investigación y prospección educativa e intercambio científico y técnico
	LB3	1					
	M33	1					
	N33	3					
	O33	8					
O23	2						
Total	15						
Secretaría General Art. 2º, Fracción III. Coordinar y desarrollar el Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica, de acuerdo con lo establecido en los convenios celebrados con las autoridades educativas locales y con los organismos descentralizados existentes en las entidades federativas	Secretaría General	1					Cuenta con 7 puestos de estructura para coordinar las Unidades Administrativas a nivel central y descentralizado con los Colegios Estatales, creados en 30 entidades federativas
	LB3	1					
	N33	3					
	O33	2					
	O23	1					
Total	7						
Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas Art. 2º, Fracción IV.- Emitir normas para el Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica, relativas e) Establecer y actualizar los métodos y materiales didácticos, incluyendo la publicación de los libros de texto;	Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas	1					Cuenta con 15 puestos de estructura para atender el diseño y aplicación y operación de Tecnologías aplicadas que permitan automatizar los servicios académicos y educativos de la institución
	LB3	1					
	N33	3					
	O33	6					
	O23	5					
Total	15						
Secretaría de Servicios Institucionales Art. 2º, Fracción IV.- Emitir normas para el Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica, relativas: f) Integrar los órganos colegiados de carácter honorífico que resulten pertinentes, cuyo objetivo esté vinculado a la prestación de los servicios de educación profesional técnica; g) Unificar y optimizar la calidad de los servicios que proporcionan los plantales y centros de asistencia y servicios tecnológicos	Secretario de Servicios Institucionales	1					Se tienen 3 direcciones de área (MC3) para atender los servicios tecnológicos y de capacitación, los servicios educativos y las acciones de vinculación social; en total para atender las funciones señaladas se tiene 30 puestos de estructura
	LB3	1					
	MC3	3					
	N33	8					
	O33	10					

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	PUESTOS DE ESTRUCTURA VINCULADOS A LA ATRIBUCIÓN O FUNCIÓN	PUESTOS EVENTUALES VINCULADOS A LA ATRIBUCIÓN O FUNCIÓN	CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS VINCULADOS A LA ATRIBUCIÓN O FUNCIÓN	CONTRATOS DE SERVICIOS (CAPÍTULO 3000) VINCULADOS A LA ATRIBUCIÓN O FUNCIÓN	PLAZAS DE CATEGORÍAS (DOCENTES) VINCULADAS A LA ATRIBUCIÓN O FUNCIÓN	COMENTARIOS
<p>Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional.</p> <p>Art. 2º, Fracción</p> <p>II. Formar profesionales técnico y técnico-bachiller calificados conforme a las necesidades del sector productivo;</p> <p>III. Coordinar y desarrollar el sistema nacional de colegios de educación profesional técnica, de acuerdo con lo establecido en los convenios celebrados con las autoridades educativas locales y con los organismos descentralizados existentes en las entidades federativas;</p> <p>IV. Emitir normas para el sistema nacional de colegios de educación profesional técnica, relativas a:</p> <p>c) Planear y programar su operación;</p> <p>b) Unificar y optimizar la calidad de los servicios que proporcionan los planteles y centros de asistencia y servicios tecnológicos y</p> <p>XIV. Definir la oferta educativa con la participación que corresponda a los organismos descentralizados que integran el sistema nacional de colegios de educación profesional técnica y los sectores público, social y privado en el país;</p>	<p>Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional</p> <p>LB3</p> <p>M03</p> <p>N33</p> <p>O33</p> <p>O23</p> <p>Total</p>	<p>1</p> <p>4</p> <p>11</p> <p>17</p> <p>10</p> <p>43</p>					<p>Se tienen 4 direcciones de área (M03) para atender las actividades de Coordinación con los Colegios Estatales, la planeación y programación de recursos, modernización administrativa e incorporación de planteles al SNB, así como la evaluación institucional y la atención de los requerimientos de información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)</p>
<p>Secretaría de Administración</p> <p>Art. 2º, Fracción</p> <p>IV. Emitir normas para el Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica, relativas:</p> <p>d) La administración, regulación y funcionamiento del mismo, relacionadas con su objeto;</p>	<p>Secretaría de Administración</p> <p>LB3</p> <p>M03</p> <p>N33</p> <p>O33</p> <p>O23</p> <p>Total</p>	<p>1</p> <p>3</p> <p>7</p> <p>9</p> <p>12</p> <p>32</p>					<p>Se cuenta con 32 puestos de estructura para atender la función señalada en el Artículo 2º del Decreto de Creación relativas a emisión y operación en materia de administración de los recursos; para tal efecto se tienen 3 direcciones de área M03, que atienden las funciones de recursos humanos, administración financiera e infraestructura y adquisiciones.</p>
<p>Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal</p> <p>Art. 2º, Fracción</p> <p>I. Impartir educación profesional técnica;</p> <p>a) las necesidades del sector productivo;</p> <p>h) Evaluar el desempeño académico de los alumnos de los planteles y del Sistema</p> <p>V. Desarrollar y promover, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, programas para la difusión de la cultura Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica así como establecer acciones de vinculación y otras de participación social;</p> <p>VII. Expedir títulos de profesional técnico y técnico-bachiller, así como certificarlos; de estudios del bachillerato;</p> <p>VIII. Otorgar constancias y diplomas a quienes cumplan con los requerimientos establecidos en los planes y programas de estudio y demás normatividad aplicable;</p>	<p>Tribunal de la Unidad</p> <p>LB3</p> <p>M03</p> <p>N33</p> <p>N11</p> <p>N22</p> <p>O33</p> <p>O23</p> <p>Total</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>6</p> <p>18</p> <p>10</p> <p>4</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>38</p> <p>78</p>					<p>Esta Unidad opera en el ámbito desconcentrado y atiende 27 planteles en el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), y cuenta con una Dirección de área encargada de desarrollo, operación académica y capacitación laboral en los planteles referidos con un total de 78 puestos de estructura</p>

ANÁLISIS JURÍDICO ORGANIZACIONAL DEL CONALEP 2017
 PARA IDENTIFICAR POSIBLES DUPLICIDADES EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL VIGENTE
 NOMBRE DEL INSTRUMENTO JURÍDICO DE REFERENCIA: DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP

ATRIBUCIÓN O FUNCIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO	PUESTOS DE ESTRUCTURA VINCULADOS A LA ATRIBUCIÓN O FUNCIÓN	PUESTOS EVENTUALES VINCULADOS A LA ATRIBUCIÓN O FUNCIÓN	CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS VINCULADOS A LA ATRIBUCIÓN O FUNCIÓN	CONTRATOS DE SERVICIOS (CAPÍTULO 3000) VINCULADOS A LA ATRIBUCIÓN	PLAZAS DE CATEGORÍAS (DOCENTES) VINCULADAS A LA ATRIBUCIÓN	COMENTARIOS
Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca Art. 2º, Fracción III. Impartir educación profesional técnica; IV. Formar profesionales técnico y técnico-bachiller calificados conforme a las necesidades del sector productivo; h) Evaluar el desempeño académico de los alumnos de los planteles y del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica. V. Desarrollar y promover, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, programas para la difusión de la cultura Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica así como establecer acciones de vinculación y otras de participación social; VII. Expedir títulos de profesional técnico y técnico-bachiller, así como certificados de estudios del bachillerato; VIII. Otorgar constancias y diplomas a quienes cumplan con los requerimientos establecidos en los planes y programas de estudio y demás normatividad aplicable;	Titular de la Representación MC3 N11 N22 O32 O23 Total	1 4 2 2 6 15				Esta Unidad opera en el ámbito descentralizado en el Estado de Oaxaca para 6 planteles con un total de 15 puestos de estructura.
Órgano Interno de Control Art. 79 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública	Titular del Órgano Interno de Control LB3 N33 O23 Total	1 3 8 12				Esta unidad opera con un total de 12 puestos de estructura
Dirección General Art. 14 Decreto que crea el CONALEP	J11 Total	1 1				
Gran Total:		297				

Matriz de Alineación de Unidades Administrativas con Objetivos Estratégicos

Objetivos Estratégicos Secretarías y Direcciones	Objetivo 1: Mejorar la calidad de la educación del Sistema CONALEP para consolidarlo como una de las mejores opciones para los jóvenes en la Educación Media Superior.	Objetivo 2: Garantizar la pertinencia de los servicios de educación que se proporcionan a la población y a los sectores productivos para el desarrollo nacional.	Objetivo 3: Ampliar la cobertura y asegurar la inclusión y equidad de los servicios educativos del Colegio.	Objetivo 4: Optimizar el uso de los recursos y mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa.
Secretaría General				X
Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas	X			
Unidad de Estudios e Intercambio Académico		X	X	
Dirección de Prospección Educativa		X		
Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos				X
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional	X			X
Dirección de Planeación y Programación				X
Dirección de Evaluación Institucional				X
Dirección de Modernización Administrativa y Calidad	X			X
Dirección de Coordinación con Colegios Estatales				X
Secretaría Académica	X	X		
Diseño Curricular	X	X		
Dirección de Formación Académica	X		X	
Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación		X		
Secretaría de Servicios Institucionales	X	X	X	
Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación		X	X	
Dirección de Servicios Educativos	X		X	
Dirección de Vinculación Social		X		
Secretaría de Administración			X	X
Dirección de Administración y Finanzas				X
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones			X	X
Dirección de Personal				X

[Handwritten signature]

Matriz de Alineación de Unidades Administrativas con Objetivos Estratégicos

Objetivos Estratégicos Secretarías y Direcciones	Objetivo 1: Mejorar la calidad de la educación del Sistema CONALEP para consolidarlo como una de las mejores opciones para los jóvenes en la Educación Media Superior.	Objetivo 2: Garantizar la pertinencia de los servicios de educación que se proporcionan a la población y a los sectores productivos para el desarrollo nacional.	Objetivo 3: Ampliar la cobertura y asegurar la inclusión y equidad de los servicios educativos del Colegio.	Objetivo 4: Optimizar el uso de los recursos y mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa.
Secretaría General				X
Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas	X			
Unidad de Estudios e Intercambio Académico		X	X	
Dirección de Prospección Educativa		X		
Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos				X
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional	X			X
Dirección de Planeación y Programación				X
Dirección de Evaluación Institucional				X
Dirección de Modernización Administrativa y Calidad	X			X
Dirección de Coordinación con Colegios Estatales				X
Secretaría Académica	X	X	X	
Diseño Curricular	X	X	X	
Dirección de Formación Académica	X		X	
Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación		X		
Secretaría de Servicios Institucionales	X	X	X	
Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación		X	X	
Dirección de Servicios Educativos	X		X	
Dirección de Vinculación Social		X	X	
Secretaría de Administración			X	X
Dirección de Administración y Finanzas				X
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones			X	X
Dirección de Personal				X



Alineación de Unidades Administrativas con Objetivos Estratégicos Resumen

Unidad Administrativa	Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4
Secretaría General	1	2	3	4
Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas	1	2	3	4
Unidad de Estudios e Intercambio Académico	1	2	3	4
Dirección de Prospección Educativa	1	2	3	4
Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	1	2	3	4
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional	1	2	3	4
Dirección de Planeación y Programación	1	2	3	4
Dirección de Evaluación Institucional	1	2	3	4
Dirección de Modernización Administrativa y Calidad	1	2	3	4
Dirección de Coordinación con Colegios Estatales	1	2	3	4
Secretaría Académica	1	2	3	4
Diseño Curricular	1	2	3	4
Dirección de Formación Académica	1	2	3	4
Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación	1	2	3	4
Secretaría de Servicios Institucionales	1	2	3	4
Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación	1	2	3	4
Dirección de Servicios Educativos	1	2	3	4
Dirección de Vinculación Social	1	2	3	4
Secretaría de Administración	1	2	3	4
Dirección de Administración y Finanzas	1	2	3	4
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones	1	2	3	4
Dirección de Personal	1	2	3	4

Objetivo 1: Mejorar la calidad de la educación del Sistema CONALEP para consolidarlo como una de las mejores opciones para los jóvenes en la Educación Media Superior.

Objetivo 2: Garantizar la pertinencia de los servicios de educación que se proporcionan a la población y a los sectores productivos para el desarrollo nacional.

Objetivo 3: Ampliar la cobertura y asegurar la inclusión y equidad de los servicios educativos del Colegio.

Objetivo 4: Optimizar el uso de los recursos y mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa.

[Handwritten signature]

Matriz de Alineación de Unidades Administrativas con Objetivos Estratégicos 2017

Objetivos Estratégicos Secretarías y Direcciones	Objetivo 1: Mejorar la calidad de la educación del Sistema CONALEP para consolidarlo como una de las mejores opciones para los jóvenes en la Educación Media Superior.	Objetivo 2: Garantizar la pertinencia de los servicios de educación que se proporcionan a la población y a los sectores productivos para el desarrollo nacional.	Objetivo 3: Ampliar la cobertura y asegurar la inclusión y equidad de los servicios educativos del Colegio.	Objetivo 4: Optimizar el uso de los recursos y mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa.
Secretaría General				X
Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas	X			
Unidad de Estudios e Intercambio Académico		X	X	
Dirección de Prospección Educativa		X		
Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos				X
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional	X			X
Dirección de Planeación y Programación				X
Dirección de Evaluación Institucional				X
Dirección de Modernización Administrativa y Calidad	X			X
Dirección de Coordinación con Colegios Estatales				
Secretaría Académica	X	X	X	
Diseño Curricular	X	X	X	
Dirección de Formación Académica	X		X	
Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación		X		
Secretaría de Servicios Institucionales	X	X	X	
Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación		X	X	
Dirección de Servicios Educativos	X		X	
Dirección de Vinculación Social		X	X	
Secretaría de Administración			X	X
Dirección de Administración y Finanzas				X
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones			X	X
Dirección de Personal				X



Matriz de Alineación de Unidades Administrativas con Objetivos Estratégicos 2017

Objetivos Estratégicos Secretarías y Direcciones	Objetivo 1: Mejorar la calidad de la educación del Sistema CONALEP para consolidarlo como una de las mejores opciones para los jóvenes en la Educación Media Superior.	Objetivo 2: Garantizar la pertinencia de los servicios de educación que se proporcionan a la población y a los sectores productivos para el desarrollo nacional.	Objetivo 3: Ampliar la cobertura y asegurar la inclusión y equidad de los servicios educativos del Colegio.	Objetivo 4: Optimizar el uso de los recursos y mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa.
Secretaría General				
Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas	1.1.5, 1.2.1, 1.2.2, 1.2.3, 1.2.5, 1.4.5	2.3.2	3.1.10	4.1.6, 4.3.1, 4.3.6, 4.5.1, 4.5.6
Unidad de Estudios e Intercambio Académico	1.5.1, 1.5.2, 1.5.3,	2.3.4,	X	
Dirección de Prospección Educativa	1.6.3,	2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.1.6, 2.1.8	3.1.3, 3.3.5,	
Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	1.1.8,			4.2.1, 4.2.2, 4.2.3
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional	X			X
Dirección de Planeación y Programación		2.1.1, 2.1.2,	3.1.3, 3.1.10	4.1.6
Dirección de Evaluación Institucional				4.1.3, 4.1.5, 4.1.6, 4.3.2, 4.3.5
Dirección de Modernización Administrativa y Calidad	1.3.2, 1.3.3, 1.4.3,			4.1.5, 4.1.7, 4.4.1, 4.4.2, 4.4.3
Dirección de Coordinación con Colegios Estatales				4.1.1, 4.1.4, 4.3.5
Secretaría Académica	X	X	X	
Diseño Curricular	1.1.1, 1.1.2, 1.1.5, 1.1.6, 1.1.7, 1.1.8, 1.1.10, 1.2.1, 1.2.3, 1.2.4, 1.3.1, 1.3.3, 1.3.4, 1.3.5, 1.6.2, 1.6.4	2.1.5, 2.1.6, 2.1.7, 2.2.1, 2.2.4, 2.2.8, 2.3.2, 2.4.1, 2.4.2, 2.4.3, 2.4.4	3.1.2, 3.1.3, 3.1.6, 3.4.3	4.1.6,
Dirección de Formación Académica	1.1.4, 1.1.5, 1.2.1, 1.2.2, 1.3.3, 1.4.1, 1.4.2, 1.4.3, 1.4.4, 1.4.5, 1.4.6	X	3.2.1, 3.2.2, 3.2.8, 3.4.4,	4.1.6
Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación	X	X		
Secretaría de Servicios Institucionales	X	X	X	
Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación	X	2.1.1, 2.2.6, 2.3.7	3.1.5, 3.1.10, 3.6.3,	4.1.6, 4.3.3,
Dirección de Servicios Educativos	1.1.3, 1.1.8, 1.3.1, 1.3.3, 1.3.4, 4.4.2, 1.6.1, 1.6.2, 1.6.3, 1.6.4, 1.6.5	2.1.8, 2.3.6,	3.1.6, 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4, 3.2.5, 3.2.6, 3.2.7, 3.2.5, 3.2.6, 3.3.1, 3.2.6, 3.2.7, 3.3.1, 3.3.3, 3.3.4, 3.3.5, 3.3.6, 3.3.7, 3.5.1, 3.5.3, 3.7.1, 3.7.2, 3.7.3,	4.1.6
Dirección de Vinculación Social	1.5.3, 1.6.3	2.1.6, 2.3.1, 2.3.3, 2.3.5, 2.3.6,	3.3.2, 3.4.2, 3.5.2, 3.6.1, 3.6.2	4.1.6, 4.3.4, 4.5.3

Secretaría de Administración			X	X
Dirección de Administración y Finanzas			3.7.2,	4.1.6, 4.3.1,
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones	1.3.3,		3.1.1, 3.1.4, 3.4.1,	4.1.6, 4.3.1, 4.3.3, 4.5.1, 4.5.2, 4.5.3, 4.5.4, 4.5.5, 4.5.6, 4.5.7
Dirección de Personal	1.4.2, 1.4.3, 1.4.7,		3.7.1, 3.7.3,	4.1.2, 4.1.6, 4.3.1



Alineación de Unidades Administrativas con Objetivos Estratégicos Resumen 2017

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
SECRETARÍA FEDERAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA



El Sistema CONALEP para consolidarlo como una de las mejores opciones para los jóvenes en la Educación Media Superior.

Los servicios educativos que se proporcionan a la población y a los sectores productivos para el desarrollo nacional.

La equidad y calidad de los servicios educativos del Colegio.

Mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa.